



á la acta anterior, lo que se verificó y hallandola conforme, quedo aprobada.

Seguida se leyeron los Políticos oficiales num. 232 al 237. y se quedaron enterados de su contenido, acordandose guardar y cumplir los ordenes qd corresponden

Se dio cuenta de un oficio del Sr. Gobernador de fecha 25 de Set. último, dando traslado de otra comunicacion del Arquitecto de Provincia haciendose ver la necesidad de que se atiende á la conservacion y reparacion de las calles para facilitar el tránsito publico, y se acordó en estos términos cumplimientos, y que se nombre una comision que proponga las calles que han de ser objeto de composicion y costo que traeran aquellas; y para que la forme se nombro á los Sres. concejales D. Juan Antonio Loraño, D. Tomas Aquilera, D. Segundo Gilles, Don Francisco de Paula Lopez, y D. Pedro Guillen, Regidores Sindicos.

Se presentaron por el Sr. Alcalde las Cuentas Municipales de actuacion y

